

ACTA N° 65

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos(12:30 horas) del día veintisiete(27) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la **SESIÓN SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la **CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA** quien manifiesta: Muy buenos días, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación por estar hoy en la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso, buenas tardes a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico, justificó.
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor, justificó.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7 ^o	Regidor

Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor, justificó.
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C.P. Dante Hernández Arriaga, Asesor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y también se hace constar que ya se encuentran en esta sala de cabildo los CC. Regidores Mariana Aguilar García, Claudia Margarita Pacheco Quintero y Alberto Muñoz Martínez. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Gracias, siendo las trece horas con veinticinco minutos(13:25 horas) del día veintisiete de marzo del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. -----

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- IX. ASUNTOS GENERALES.**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta del resultado de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación.: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DÍA.** - - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III.- SE APROBO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

IV.- SE APROBO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

VI.- SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

VII.- SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACION DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la dispensa de la lectura en acta en mención. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto respecto de que el acta

derivada de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo sea puesta para su aprobación en próxima sesión de cabildo y pido al Secretario de cuenta de la votación. - -
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR Y UN VOTO POR LA ABSTENCION, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA QUE EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO. -----**

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Le pido por favor nos informe si existe algún acuerdo o trámite de correspondencia. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que a la fecha recibimos tres oficios firmados por la C. Segunda Sindico Zita del Carmen Guadarrama Alemán así como de los regidores Juan Antonio Velázquez Moreno y Javier Alberto Garza Faz mediante los cuales justifican su inasistencia a esta sesión. -----

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al C. Segundo Sindico José Alfredo Castro Olguín para que de lectura al dictamen correspondiente. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Segundo Sindico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros:

DICTAMEN

Reynosa, Tamaulipas, a 21 de Marzo de 2018.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de cierre del ejercicio del gasto por los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el Ejercicio Fiscal 2017, el cual contempla las estimaciones de la aplicación del fondo en Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión Pública; Participaciones y Aportaciones, y; Deuda Pública, como fuente de financiamiento, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió el oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el Proyecto de Cierre del Presupuesto para el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2017, para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el monto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2017, se integra en la siguiente:

Tabla:

FORTAMUN 2017	2017
Presupuesto de Egresos de la Federación	370,926,181.00
Rendimientos Financieros 2017	2,414,512.15
Rendimientos Financieros Ene-Feb 2018	293,721.20
Aprovechamientos	13,238.58
Total	373,647,652.93

TERCERA: Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaria de Finanzas, analizamos el proyecto de cierre de presupuesto para el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2017, en las oficinas

de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, misma que se presenta a continuación:

- A. El pasado 30 de Noviembre de 2017, se aprobó en cabildo en pleno, según el acta No 50 del mismo día de su fecha, la propuesta de ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos 2017, respecto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a la siguiente:

Tabla

Acta No. 50 del 30 de Noviembre de 2017					
CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	Servicios Personales	12,000,000.00	0	1,300,000.00	10,700,000.00
2000	Materiales y Suministros	37,774,080.40	2,247,923.00	2,800,000.00	37,222,003.40
3000	Servicios Generales	141,876,790.79	0	0	141,876,790.79
4000	Transferencias y Asignaciones	18,668,728.02	14,297.43	12,000,000.00	6,683,025.45
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	9,450,000.00	71,155,455.11	0	80,605,455.11
6000	Inversion Publica	58,728,019.69	1,428,743.10	0	60,156,762.79
8000	Participaciones y Aportaciones	-	767,142.46	0	767,142.46
9000	Deuda Publica	92,428,561.10	0	59,513,561.10	32,915,000.00
Total		370,926,180.00	75,613,561.10	75,613,561.10	370,926,180.00

- B. Que derivado de las variaciones registradas entre el presupuesto aprobado en el apartado anterior y las solicitudes de compra de las diferentes áreas de este R. Ayuntamiento, se presentó como cierre presupuestal, la siguiente:

Tabla:

CIERRE FORTAMUN 2017					
CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	Servicios Personales	10,700,000.00	0	1,694,244.74	9,005,755.26
2000	Materiales y Suministros	37,222,003.40	0	2,259,345.37	34,962,658.03
3000	Servicios Generales	141,876,790.79	0	2,039,464.97	139,837,325.82
4000	Transferencias y Asignaciones	6,683,025.45	2,394,921.32	0	9,077,946.77
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	80,605,455.11	6,340,453.46	0	86,945,908.57
6000	Inversion Publica	60,156,762.79	0	2,090,215.09	58,066,547.70
8000	Participaciones y Aportaciones	767,142.46	0	0	767,142.46
9000	Deuda Publica	32,915,000.00	2,069,368.32	0	34,984,368.32
Total		370,926,180.00	10,804,743.10	8,083,270.17	373,647,652.93

CUARTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.-Que visto y analizado por esta Comisión, el proyecto de cierre del ejercicio del gasto por los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2017, y como resultado del trabajo conjunto, entre los integrantes de esta Comisión y la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de cierre del ejercicio del gasto por los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2017, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto en los términos del apartado B del considerando **TERCERO** de este documento.

--- Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Sindico, como se mencionó con anterioridad se encuentra presente el Contador Dante Hernández Arriaga, Asesor de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual se somete a su consideración concederle el uso de la voz para que nos amplíe la información al respecto y en caso de tener dudas puedan ustedes preguntar, la Secretaria de Finanzas tuvo que ir a una diligencia a Ciudad Victoria, se somete a votación por favor Secretario. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo Presidente: Fue APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION EN CASO DE SER NECESARIO DEL C.P. DANTE HERNANDEZ ARRIAGA, ASESOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Algún miembro del Cabildo tiene alguna duda? , creo que no, es que como todo lo explico muy bien en la previa. Someta por favor Secretario el punto para su aprobación y nos da el resultado de la misma. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación.: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.** - - - - -

- - - **VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al C. Segundo Sindico José Alfredo Castro Olgún para que de lectura al dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Segundo Sindico José Alfredo Castro Olgún, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros, con su permiso, daré lectura:

DICTAMEN

Reynosa, Tamaulipas, a 21 de Marzo de 2018.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto del ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2018, el cual

contempla las estimaciones de la aplicación del fondo en Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión Pública; Participaciones y Aportaciones, y; Deuda Pública, como fuente de financiamiento, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de presupuesto para el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2018, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA: Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaria de Finanzas, analizamos el proyecto de presupuesto para el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2018, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, misma que se presenta a continuación:

- A.** El pasado mes de noviembre de 2017 fue aprobado el Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Reynosa para el ejercicio fiscal 2018; y, que el pasado 31 de enero de 2018 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado la distribución y los montos de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) emanados del Presupuesto de Egresos de la Federación a los Municipios de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2018, por lo que se presenta la siguiente:

Tabla

CONCEPTO	IMPORTE	RELACIÓN
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	403,861,830.00	100.00%
Ley de Ingresos Municipal (LIM)	393,181,750.80	97.36%
Diferencia	10,680,079.20	2.64%

- B.** Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal deberán de utilizarse para la satisfacción de sus requerimientos dando prioridad al cumplimiento de sus

obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

TERCERA.- Que por lo antes expuesto, y considerando los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se solicitó la autorización de los recursos conforme a la siguiente:

Tabla:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	PROPORCION
2000	Materiales y Suministros	37,523,347.64	9.29%
3000	Servicios Generales	135,181,100.00	33.47%
4000	Transferencias y Asignaciones	12,466,828.81	3.09%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	8,668,699.39	2.15%
6000	Inversion Publica	157,900,250.00	39.10%
8000	Participaciones y Aportaciones	11,093,178.01	2.75%
9000	Deuda Publica	41,028,426.15	10.16%
Total		403,861,830.00	100%

CUARTA.- Que el análisis de los diferentes capítulos que integran el proyecto de aplicación se presenta en la siguiente:

Tabla

CAPITULO 2000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,750,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	22,773,347.64
2491	Otros Materiales y articulos de construcción y reparación	4,000,000.00
Total		37,523,347.64

CAPITULO 3000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
3111	Energía eléctrica	126,000,000.00
3141	Servicios financieros y bancarios	5,500.00
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	120,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	750,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,305,600.00
	Total	135,181,100.00

CAPITULO 4000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
4412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	157,900.03
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	12,308,928.78
	Total	12,466,828.81

CAPITULO 5000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
5621	Maquinaria y Equipo	8,668,699.39
	Total	8,668,699.39

CAPITULO 6000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
6121	Edificación no Habitacional	5,574,629.92
6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	148,325,620.08
6151	Construcción de Vías de Comunicación	4,000,000.00
	Total	157,900,250.00

CAPITULO 8000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
8161	Convenios de colaboración SEDATU	10,000,000.00
8161	Convenios FORTASEG	1,093,178.01
	Total	11,093,178.01

CAPITULO 9000		
PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
9911	ADEFAS	41,028,426.15
	Total	41,028,426.15

QUINTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.-Que visto y analizado por esta Comisión, el proyecto de presupuesto para el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2018, y como resultado del trabajo conjunto con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto del ejercicio del gasto por los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2018, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto en los términos del considerando **TERCERO** de este documento.

--- Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Señor Sindico, ¿alguna pregunta de parte del Cabildo? Si no hay comentarios al respecto sometemos a votación el punto por favor Secretario. - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación.: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**-----

(La C. Regidora María Elena Blanco Chávez se tuvo que retirar, no voto en este punto).

- - - VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Hacen entrega de sus informes las CC. Regidoras Patricia Ramírez Ruiz, Alicia Isabel Pizaña Navarro, Dalia Nava Abundis y Analía Brenes Cantú, así mismo comenta el C. Secretario el Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que la Regidora María Elena Blanco Chávez se tuvo que retirar pero dejó su informe de Comisiones en lo personal y como integrante de la Comisión de Salud. - - - - -

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Si, nada más para sugerir sobre la entrega de becas, el día de ayer tuve a bien acercarme a la ciudadanía y que se le dé preferencia a las personas que vienen de los ejidos porque ya era muy tarde, entonces nada más por favor si se les puede tratar aparte porque vienen de un poquito lejos, entonces tratar de saber, fue un error creo algunos CURP que no estuvieron a tiempo, estuvimos entregando lo de la entrega entonces nada más pedir que se les de apoyo a los ciudadanos que vienen de fuera. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Si, buena idea, lo que pasa es que acuérdense como tenemos que ver con los bancos porque estamos haciéndolo a través de tarjetas, ya no se hace con sobrecito y todo es transparente pues hay varios requisitos, yo me paro con ellos y les explico y les digo que los estamos molestando una vez pero ya no nos vuelven a ver en todo el año y no tienen que venir pero si tenemos que seguir los lineamientos del banco pero si tienes razón a los que vienen de los ejidos vamos a hacer una área de ejidos para que los atiendan más rápido. ---Comenta la Regidora Aparicio: Ayer aun a las cinco de la tarde ahí estaban. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Si...todo el tiempo. ¿Algún otro asunto general? - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Nada más hacer una atenta invitación ahora que inicia el periodo vacacional a las áreas recreativas de nuestra ciudad, comentarle Doctora que hemos estado rehabilitando como Usted instruyo el área de La Playita, hemos dispuesto del equipo de Servicios Públicos Primarios, para hacer la limpieza, el mantenimiento y rehabilitación de esta tan importante área y comentar para que sea de conocimiento del público en general que este año no se cobrará nada del acceso y bueno esperemos que sea una temporada vacacional sin ningún incidente, tenemos a personal de Protección Civil cuidando estos

lugares y esperemos que tengamos buena asistencia esta temporada vacacional.- - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si, muchas gracias por todo el apoyo y si la playita ha sido rehabilitada y además no vamos a cobrar cuota por admisión, ni por auto, ni por personas y lo único que queremos es que la gente pues disfrute de este periodo vacacional en familia, que también cuide las instalaciones por favor, los baños, las parrillas, bancas y todo lo que está ahí es de ellos y eso es lo único que les vamos a pedir a los ciudadanos, que cuiden las instalaciones y pasen un momento en paz con su familia y las familias de otros ciudadanos. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meras, quien manifiesta: Buenas tardes, con su venia, pues nada más para informarles que estamos inaugurando calles con la Alcaldesa, estamos haciendo paquetitos porque son muchas calles la verdad y es casi imposible ir a todas pero yo creo que va en muy buen camino, la ciudadanía pues muy bien recibidos, también tengo que informarles que la Américo Villarreal, el colector como todos sabemos es un problema muy fuerte y que se hizo en tiempo record la apertura y el cierre de la calle de Morelos, o sea empezamos un sábado y se abrió al otro sábado, son siete días, muy contenta la gente también que está ahí aun cuando sus negocios fueron afectados el comentario de ellos es que no tenían por qué quejarse porque veían al municipio trabajando día y noche, entonces muy bien ya se abrió el sábado pasado y veo ahora en FORTAMUN que ahí hay como diez millones ¿verdad? Entonces pues yo creo que podríamos aplicarlos también porque teníamos que quitar algunas obras por eso hay siete millones y medio extras Alcaldesa o sea y para no quitar obras que ya se habían autorizado por el Cabildo yo creo que con esto que FORTAMUN está fortaleciendo el presupuesto con diez millones seiscientos ochenta mil podamos seguir haciendo esos trabajos, hablamos también con el dueño de SMART y están dispuestos también a poner y colaborar a nosotros en materiales o algo, se le va estar haciendo llegar el presupuesto hoy por el área que les afecta a ellos vieron con muy buenos ojos como se lo vamos a solucionar, ahí estuvimos también con ellos y bueno COMAPA va a hacer una parte y nosotros otra, es un problema muy fuerte, un colector muy importante y estamos tratando de solucionarlo. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa quien comenta: Si, la verdad es algo que hemos encontrado en la ciudadanía, en la industria maquiladora que quieren sumarse a los esfuerzos del municipio y cooperar, en la industria maquiladora estamos haciendo calles que cada quien pone la mitad, en estas tiendas SMART también muy dispuestos a apoyarnos en el proyecto para apoyar en el

municipio, saben que se está trabajando bien, que se está trabajando con honestidad y eso está llamando a la ciudadanía que quiera participar en esta reconstrucción y remontar todo el rezago que tenemos de tantos años ahorita pues como les digo hemos estado inaugurando de una manera masiva diecisiete obras diarias y diecisiete, muy pesado para poder inaugurar y las inauguramos todas juntas, porque no hay forma de ir, me han estado diciendo de escuelas que porque no hemos ido, son sesenta y tres escuelas y son ciento treinta obras pavimentadas, son trescientas ochenta y tres obras si sumas el drenaje, cárcamos y todo eso, pues no podemos y no podemos estar todos los días a todas horas haciendo eso y estamos invitando a la gente que está recibiendo ese beneficio, si son tres cuerdas a los de las tres cuerdas, si son dos cuerdas a los de las dos cuerdas, no estamos haciendo eventos caros masivos y esto porque lo importante es que la gente que se vio beneficiada directamente esa es la que le debe de importar el beneficio que está recibiendo y hemos visto pues mucha respuesta de la ciudadanía, si ha estado muy muy pesado todo esto y pues vamos a seguir terminando ese trabajo y al mismo tiempo estamos iniciando ya los nuevos proyectos de doscientos cincuenta obras que ya tenemos con proyectos y con dinero para poder seguir avanzando, eso también del colector del Boulevard Morelos pues fue impresionante como se rehabilito, mis respetos a Obras Publicas porque le hecho muchísimas ganas para sacar adelante eso rápido para que volviera a fluir el Boulevard Morelos, ahorita estamos viendo lo de la pavimentada ¿verdad? Que si se cierra un lado y luego el otro para ver cómo se va a acabar la pavimentación ahí.. ---Comenta el Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Ya está pavimentado.---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pero faltan unos pedacitos ¿verdad? Los que están rallados y como les digo el dueño de SMART pues se quedó muy satisfecho y dijo que qué impresionante que tan rápido y actuaran y yo quiero cooperar y pues ahí vamos trabajando en conjunto, pero bueno, pues eso es todo. ¿Algún otro comentario? Continuamos con la sesión Secretario, por favor. -----

--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, agotado el orden del día de la presente sesión siendo las catorce horas con cinco minutos (14:05 horas) del día veintisiete (27) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

JUSTIFICO

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.